

lg\ssi& y Estado, ni que proponga recetas para el reajuste de la moral de la sociedad. Pero, sin duda, se le puede pedir al profesor Cuenca Toribio que, a través de su estudio, de su saber histórico y de su reflexión, siga asomándose a este mundo con su peculiar vocación de claridad intelectual.

La libertad en juego

Julián Marías

«Col. Boreal», n.º 21. Espasa Calpe. Madrid, 1986.

JUAN DEL AGUA

| L ejercicio de la imaginación es la condición para que pueda haber algo que merezca la pena de llamarse política; y, por supuesto, para que siga habiendo libertad.» Pag. 35.

«Es una insolidaridad no defender las libertades que no le afectan a uno directamente; pero, además, es un error. La razón es que las libertades componen un sistema, que cada una está sostenida por las demás, y que cada vez que se hiere una, se conmueve todo el edificio, quedan vulneradas y comprometidas todas. Se pierde eso que, por una vez, los españoles habían conseguido: la vida como libertad.» Pag. 52.

Las ideas de estos dos párrafos —la inteligencia y el valor cívico— constituyen los polos en que se ordenan estas nuevas «crónicas de la intrahistoria» actual, **La libertad en juego**, continuación de las otras cuatro que, bajo el título general de **La España real**, nos ha venido ofreciendo Julián Marías desde 1976. Creo que conviene no perder de vista el subtítulo de estos libros: «Crónica de la intrahistoria», es decir, crónica, **narración** de la vida cotidiana, que, como la definió Unamuno,

no es vida a ras de tierra, superficial, ni «au jour le jour», sino vida profunda de la nación y de la sociedad. Los artículos de Marías no son, pues, artículos «políticos» o «sociológicos», como podían serlo, por ejemplo, los de Raymond Aron, sino artículos de pensamiento político, configurados por una interpretación radical de la realidad o metafísica, y la aplicación de ésta al conocimiento de la realidad histórica española desde hace ya más de medio siglo. En estos artículos, la consideración de lo meramente político —los partidos, los hombres políticos, la vida política— está sometida a aquello de que es simple reflejo: la vida nacional. El mismo Marías lo afirma rotundamente en el prólogo: «La democracia está firmemente establecida...; por tanto, están asegurados los mecanismos de la vida política civilizada. No es, pues, eso lo que me preocupa, sino otras cosas más sutiles y más hondas. Ante todo, la **vida española** misma, su tensión, su capacidad de enterarse, de orientarse, de tener iniciativas, de desear y querer» (pág. 12), en una palabra, su capacidad de imaginar y realizar proyectos colectivos auténticos e inteligentes, esto es, continuar **siendo**. Detalle que es preciso tener en cuenta, si no se quiere malentender el alcance de los artículos que componen **La libertad en juego**.

Relata este libro la última etapa de nuestra historia más inmediata, la que va del esperpéntico intento de golpe de Estado el 23 de febrero de 1981 hasta hoy mismo. Dirá el lector que no se puede contar la historia más inmediata, que no hay suficiente distanciamiento para poder delimitar su contorno, aprehender su figura, hacer de ella un objeto historiable. Pero, aquí, no se trata de eso, sino de algo que no se ha hecho nunca con la explicitud e intención con que lo hace Marías: ir contando, repito, al filo semanal, la

interpretación que la vida cotidiana va dando de sí, de su circunstancia, de sus posibilidades, de sus problemas, de su esperanza y de sus ilusiones, de los proyectos que tendrían que configurarla, de las trayectorias truncadas o plenamente logradas. Las cuatro partes de **La España Real** y este nuevo libro, **La libertad en juego**, son, pues, la expresión de lo que significa vivir cotidianamente en España en las últimas décadas del siglo XX, el **logos** que la constituye como tal vida, su **teoría intrínseca**. De ahí el espesor interpretativo, el dramatismo, el impulso lírico —el entusiasmo— que surcan estas páginas que hablan de nuestra vida de hoy.

Una vida cruzada por múltiples interrogantes y esperanzas. Con la dimisión de Adolfo Suárez terminaba una etapa de la nueva época inaugurada por la Monarquía democrática, y empezaba otra. Una primera etapa que tuvo numerosos aciertos, que emprendió la puesta a nivel de la sociedad española, que instauró la democracia y la libertad, aunque le faltó a veces la conciencia del valor de su propio quehacer. La acción de Suárez fue decisiva, y el elogio y el aliento no se los escatimó Marías; elogio y aliento que eran también y a la vez una esperanzada incitación a los españoles para, ahora que volvían a tener «España en sus manos», hicieran el esfuerzo de imaginar un gran proyecto histórico para España. Sin embargo, esta tarea no entusiasmaba a muchos. El hecho de las enconadas y masivas críticas a Suárez, los continuos obstáculos que se opusieron a su acción eran indicios de que para buen número —quizá la mayoría—, más que imaginar y realizar, lo que pretendían era impedir hacer si acaso continuar «tirando» (sobre todo si redundaba en beneficio propio); o destruir, reavivar el espíritu partidista y, con él, el de la discordia. Sobre

ese malhumor, falta de ideas, desinformación —recuerde el lector la consigna de que «todo iba mal» y de su consecuencia: «el desencanto» —las vanidades personales mezcladas a ambiciones de cortos vuelos, es decir, sobre la renuncia a imaginar un proyecto nuevo para España, surge el brutal, anacrónico y estrafalario atropello contra la representación nacional en las Cortes el 23 de febrero. Con su descripción —que vio la nación entera gracias a la televisión—, y con un hondo agradecimiento al Rey, que con su noble actitud salvó la democracia, empieza **La libertad en juego**. ¿Último brote de una rancia actitud? ¿Vuelta a las andadas?

En todo caso, el intento, por un lado u otro, de acabar con la recién devuelta libertad a los españoles exige, según Marías, la máxima repulsa, ya que de lo que de verdad se trata es de destruir uno de los ingredientes de la vida humana. «El hombre es libre, quiera o no, porque no tiene más remedio que elegir, decidir en cada momento de su vida; la libertad es el elemento en que acontece la vida humana... Por eso la mutilación de la libertad es el despojo máximo que se le puede hacer al hombre, la suprema injusticia social —una vez que el hombre ha llegado a la vida y se le permite seguir en ella.» (Pag. 17.) (Más adelante veremos que esto último no es desgraciadamente obvio en nuestro tiempo.) Pero hay una razón más para la defensa prioritaria de la libertad, **de todos los ámbitos** de la libertad: vivir es convivir y «la libertad existe proyectivamente, entrelazándose cort la de los demás, potenciándose unas con otras». Defender la libertad es defender el alveolo que la vida necesita para ser con plenitud e integridad. Mas, como todo lo humano, **la libertad** no es algo «dado», sino **algo que hay que hacer, crear, defender, mantener**: el área de posibilidades que crea todo proyecto que pre-

tende configurar la circunstancia, esto es, una figura de vida para la cual la libertad es. Sin iniciativas ni proyectos la libertad se evapora, se pierde, la esencial apertura de la vida que ella expresa se desdibuja, la vida se convierte en un «piétinement sur place», la dimensión del futuro desaparece y la integración hace presa en la vida personal y social.

En el ámbito de la política, la pérdida de la libertad —su disminución paulatina— se traduce por la desaparición de la **articulación** de la pluralidad de puntos de vista organizados en torno al proyecto colectivo que constituye la nación, y que se expresa en la diversidad de **programas** que representan los partidos; en lugar de los programas, que por estar informados por el mismo horizonte de problemas y pretensiones tiene cada uno en cuenta a todos los demás, surge el **partidismo**, esto es, el exclusivismo de un punto de vista, generalmente configurado por una visión parcial, simplificadora o falsa de la realidad; y que, por tanto, no tiene en cuenta los demás puntos de vista más que para negarlos o combatirlos por el solo hecho de serlo, **tengan razón o no**, primer paso hacia la **discordia**, umbral ésta del **totalitarismo**. Mas este clima de sospecha, violencia y «desazonante atmósfera de hospital» no es, en la Edad Contemporánea, algo que brota de manera imparable debido a circunstancias aciagas o inmodificables, sino que es fruto principalmente de la voluntad humana, de la suplantación de la **retórica**, que Marías define «como el instrumento de persuasión, el arte de convencer sin manipular», por la demagogia, esa degradante mezcla de excitación de las malas pasiones y de falsas promesas con que se intenta halagar a los votantes, en vista de la acaparación del Poder para beneficio propio. Ahora bien, esta manipulación de las personas, ese desprecio

por el pueblo en que la demagogia consiste, no es posible más que por el hecho de que lo inferior, lo monstruoso, lo irracional, la desorientación, la pérdida del coraje agarrotan la sociedad. Es decir, que se pierde la libertad no por la anormalidad política, sino por la anormalidad social. Una sociedad **en forma**, esto es, informada por un sistema de creencias, ideas, estimaciones, valores y usos rezumantes de sentido, no permite por mucho tiempo el desmán ni la bellaquería política, porque sus defensas rechazan todo intento de agresión; permite, en cambio, la innovación, la rectificación del error, una más densa y trabada gama de posibilidades, de riqueza material y espiritual, la adquisición de más holgura vital, en una palabra, **progresar**.

En cambio, las sociedades en que predomina la desorientación, la incoherencia, la falta de deseos claros, pueden en poco tiempo ser víctimas de la opresión, perder pronto su libertad, los restos de libertad. En el caso concreto de nuestro tiempo, las diversas formas de manipulación del hombre, de demagogia y de abyección son debidas principalmente a la pérdida de la idea del hombre como **persona**, a su consideración como simple «cosa». Ahora bien, la interpretación del hombre como persona —«el máximo avance de la historia», dice Marías (pág. 64)— es la raíz que intensifica la vocación a la libertad, que la vivifica y sostiene. «La vida humana —escribe— es una realidad que no está hecha, ya que cada uno tiene que elegir en cada instante lo que va a hacer y ser, justificándolo ante sí mismo. Toda concepción política y social que prescinde de la libertad es inhumana, violenta la realidad del hombre. Lo mismo puede decirse de la consideración del hombre como irresponsable y, por tanto, ajeno a la moral: el hombre no puede vivir más que justifican-

do por qué hace una cosa y no otra, y por eso... la vida es **intrínsecamente moral** (o inmoral).» (Págs. 90-91.) Es pues la **condición personal** del hombre la que «exige sus libertades: de expresión, de residencia, de elección de forma de vida, de profesión, de matrimonio, de religión, de asociación, etc., y todas ellas en sistema, apoyándose unas en otras, sin exclusión» (pág. 91). Finalmente, la interpretación personal del hombre —del que «imagina, proyecta, yerra, rectifica, busca su camino, ama, espera»— lleva al problema de su fundamento: de la verdad y de Dios. Sin ellos, sin una idea clara acerca de estas cuestiones últimas, decisivas, el hombre no puede literalmente, dar un paso. Uno de los historiadores de las religiones más agudo de nuestro siglo, Mircea Eliade, ha escrito: «La conciencia de un mundo real está íntimamente unida al descubrimiento de lo santo. Mediante la experiencia de éste, el espíritu humano ha aprehendido la diferencia entre lo que se revela como siendo real, poderoso, rico y significativo, y lo que está desprovisto de estas cualidades, es decir, el flujo caótico y peligroso de las cosas, sus apariciones y desapariciones fortuitas y desprovistas de sentido. En suma, lo santo es un elemento de la estructura de la conciencia, no una etapa en la historia de esa conciencia. Dicho de otra manera, ser —o mejor, llegar a ser— hombre significa ser religioso.» (Prólogo **Historia de las creencias e ideas religiosas**, I). Filosofía por un lado, y fenomenología e historia de la religión por otro, concuerdan: el plano de las postrimerías pertenece intrínsecamente a la vida humana. Esta es la razón por la que Marías denuncia el intento de erradicarla en estos vigorosos términos: «La máxima violencia que se puede hacer a la condición personal del hombre es intentar despojarlo de su pretensión de vida perdurable, de

su esperanza en ella para sí mismo y para las personas amadas, de la confianza en la superación de las miserias de la vida —muchas de ellas inevitables, independientes de toda organización política, social o económica, fundadas en la estructura de la vida o en el azar, que también pertenece a ella—, en un posible destino superior que dé sentido a una vida que tal vez ya no lo tiene.» (Pág. 92).

Recuerde el lector. El primer intento por desarraigar la «superstición» cristiana de la sociedad occidental tiene lugar en la Francia revolucionaria, en la que se pretende suplantar a Dios por el Ser Supremo, reflejo de la divina **Raison**; muy pronto acaba todo en el Terror, sobre todo en la Vendée, donde, según los trabajos más recientes, hizo más de ciento veinte mil víctimas. El desprecio por lo santo va parejo al desprecio por la vida humana. Y al desprecio por la libertad. «La gran pasión de nuestro siglo es la servidumbre», solía repetir Camus. El **gulag** soviético, los campos de concentración nazis, los «paseos» durante las guerras civiles, los millones de hombres muertos por hambre provocada, por encarcelamiento, por fusilamiento, por la miseria que inevitablemente trae consigo la imposición violenta, tiránica, de esquemas ideológicos que nada tienen que ver con la estructura de lo real, constituyen la otra cara de nuestro, por otro lado, incomparable siglo XX. Julián Marías calificó esa «cara» hace ya muchos años, en 1946, como «la vocación de nuestro tiempo para la pena de muerte y el asesinato». Y eso que todavía quedaban por contabilizar —si se me permite la palabra— los millones de muertos en la China de Mao, el genocidio de Camboya, los de los **boat people** del Viet-nam, los de Etiopía y otras partes de África, y los de todos los tiranuelos de todos los hemisferios y de todos los colores.

Pero, además, a partir de los años sesenta se iba a extender por todo el planeta, incluso en los países libres —salvo muy raras excepciones—, la práctica del aborto legalizado, quizá el más vil de los asesinatos. No se trata de juzgar a nadie, sino de comprender tan monstruoso fenómeno. El motivo esencial de la expansión del aborto es, como dice Marías, la volatilización del sentido estimativo, de lo que se puede hacer o no, la atrofia de la sensibilidad y el desconocimiento o experiencia de la realidad. «La causa principal ha sido lo que he llamado muchas veces la **descapitalización** cultural del mundo contemporáneo, es decir, la pérdida de las nociones básicas en que se fundaba la interpretación de la realidad en esos pueblos que han merecido llamarse civilizados. Ciertas convicciones, depuradas a lo largo de siglos, se habían arraigado en el alma europea —y desde el XVI en la americana—, con una múltiple herencia histórica, y daban un sentido a la vida de los que nacían en ese ámbito, aunque no participasen de modo activo de esa cultura... Hoy, por el contrario, se han sustituido, y hasta en los que han hecho estudios superiores, esos ciementos y civilización puestos a prueba durante siglos, por pseudoideas irresponsables, repetidas sin evidencia una y mil veces..., y tomadas poco después como la "ciencia" (la gran superstición para los que la desconocen.» (Págs. 47-48).

Es, pues, el profundo «estado de error» en que se hayan sumidos muchos de nuestros contemporáneos, y la desorientación en que vive casi todo el resto, lo que permite y genera a un tiempo esta gravísima situación. Porque es claro que no se trata de una práctica abominable que el uso social ha llegado a legalizar —esto es lo que dicen los que, en el fondo no muy contentos de sí, deciden o ceden a su legalización—, sino

de una inmensa campaña de desinformación y de manipulación a escala universal (y la ayuda inconsciente de millones de hombres y mujeres) para acabar con toda defensa posible de la sociedad civilizada. En efecto, una sociedad civilizada se caracteriza esencialmente por el riguroso respeto a la ley y a la estructura de la realidad, que no son las que decide cualquiera, sino las que con evidencia y justificación nos descubre el pensamiento. Ahora bien, el primero y más esencial derecho que existe es el derecho a la vida, a que le dejen a uno vivir, ya que es la raíz y principio de todo lo demás. Y para poder vivir es indispensable que previamente se deje desarrollar el óvulo fecundado, porque esa es la manera en que acontece la encarnación de cada vida humana. Cuando el derecho a nacer se vulnera **legalmente**, todo el edificio del derecho se quiebra, se derrumba por sus cimientos. Cuando no se respeta el derecho a la vida, **raíz y fundamento**, repito, *de* todo lo demás, ¿por qué se van a respetar los otros derechos? ¿No llegará un día en el que se abolirá también el derecho a ser viejo —ya se habla de eutanasia—, a vivir en la ciudad que uno quiere, a elegir la ocupación o trabajo que uno desea, a leer lo que interesa, etc., etc? ¿Y en nombre de qué, con qué razones se protestará contra esa tiranía? El derecho, el «ius», es, como la libertad, un sistema de derechos. Atentar contra el principal, ¿no es condenarnos a vivir en el terror de la violencia y la arbitrariedad impunes?

Y no estamos lejos del umbral de esa situación. La pérdida del sentido de la realidad, el «estado de error» en que se vive, afecta a los demás órdenes de la vida. «No es sólo el aborto —escribe Marías—, sino que hay otros muchos aspectos en que la situación es parecida. Sería interesante leer con atención cualquier periódico de cual-

quier día, y hacer el catálogo de las noticias, comentarios y anuncios que revelan un pavoroso descenso, no sólo de la moralidad, sino de la **inteligencia** vigente; en suma, de la civilización.» (Pag. 48.)

Vivimos, pues, un momento de particular responsabilidad personal. La libertad está en regresión y el único modo de no acabar perdiéndola es poner la de cada uno en juego. Tal es la doble lección que se desprende de este libro. Mas en medio de la desorientación, la pasividad, la confusión, la inverecundia reinante, ¿cómo poner nuestra libertad en juego, cómo actuar con alguna eficacia?

No es algo fácil, sino complejo y que necesita tiempo. Por eso, lo primero es no tener prisa. Ortega decía que sólo los ambiciosos la tienen, y decía verdad, pues nadie sabe cuál va a ser el final de la historia y sólo el último hombre —ni siquiera él— podrá reír mejor. Desde el punto de vista social, que, no se olvide, forma parte del personal e íntimo, nuestros actos deben estar encaminados a aumentar la vitalidad nacional. «La condición capital de un país —escribe Marías— es su vitalidad: es la que permite superar las situaciones difíciles y seguir inventivamente hacia adelante.» (Página 67.) Vitalidad es, por tanto, capacidad de invención, imaginación creadora. Ambas suponen conocimiento de la realidad y memoria histórica; y éstas algo fundamental y previo: sensibilidad para acercarse a las cosas, distinguir los ecos de las voces, elegir lo que se va insinuando como esencial, primer paso hacia la aprehensión de los caracteres constitutivos de la realidad que nos procuramos mediante la razón. Todo esto va creando una **estimativa** coherente, presta siempre a justificar su elección, pues no hay que querer lo que no se puede desear; se puede desear lo imposible, pero lo imposible no se puede querer. De esta forma,

las posibilidades reales se hacen patentes al hombre y éste puede «salvarlas», **hacerlas**, convertirlas en mundo. Lo contrario, pues, del quehacer fantasmagórico y sin sentido en el que cae el hombre que vive bajo una ficción alucinada de las cosas, de su entorno, de su historia, de su propia identidad. Pero la posesión de la **verdad** de las cosas, como vemos, implica toda una serie de condiciones intrínsecas que es preciso tener siempre en cuenta.

La primera es la de vivir despierto, alerta, no caer en sonambulismo, ya que esta situación suele ser aprovechada para aumentar la confusión y llevarnos a donde no queremos ir. La segunda consiste en el indispensable esfuerzo que debe hacer cada uno para convertir el pasado nacional en memoria, ya sea mediante el estudio o la investigación, o, para la inmensa mayoría, la lectura de los libros más claros, sugerentes, precisos, mejor escritos. Cumplir esta condición es inexcusable. «Es esencial —insiste Marías— que se haga un inventario, un recuento de las posibilidades existentes, empezando por la historia milenaria, la lengua universal que hablamos, la comunidad libre de naciones que hemos fundado y a la que pertenecemos, la realidad europea de la que somos, antes que un pariente pobre, uno de los ingredientes capitales. Esa Monarquía milenaria, por cuya posibilidad pagarían cualquier cosa tantos países en los que históricamente no es posible, y a la cual hay que extraer todas sus consecuencias; esa concordia nuevamente lograda y a la cual casi nadie va a renunciar; esa cultura creadora de nuestro siglo, que sería difícil cambiar por otra, si se tiene alguna idea de su contenido y de su valor.» (Pag. 240.) Sin ese inventario bien poseído no podrá haber «creación histórica ni vida colectiva digna» (pág. 241.) Pues, sin memoria, ¿cómo podremos

imaginar las soluciones a los problemas de nuestro tiempo? Pensar, imaginar, es combinar ideas, imágenes, símbolos, pautas, normas, experiencias, procedimientos metódicos, hacer uso del contenido de la memoria para alumbrar una nueva idea.

Pero la memoria no es un «cajón de sastre», sino la posesión del pasado en la forma de una perspectiva abierta; es la posesión del camino recorrido que desemboca en el que hemos de recorrer y, para ello, imaginar previamente. Ahora bien, esa perspectiva no aparece más que si se tienen en cuenta las **raíces** vivificantes de nuestra cultura: la griega, la romana y la judío-cristiana. En cualquiera de los planos o ámbitos de la vida humana su desconocimiento lleva a la esterilidad, la confusión, el fracaso: una planta cortada de sus raíces se seca al poco tiempo. Por eso, Marías, al imaginar el **subsuelo** que tendría que configurar un programa político capaz de alguna eficacia, precisa: «Un programa de este tipo tiene que fundarse en una interpretación **personal** del hombre y, por tanto, **transpersonal** de la sociedad, lo cual quiere decir que el nervio de todo él ha de ser la idea de **libertad**, entendida de manera real y en todos los aspectos de la vida... Hay que partir enérgicamente de esta perspectiva, porque las otras propuestas envuelven en última instancia... una interpretación del hombre como **cosa**, como algo que meramente está ahí, con ciertas propiedades fijas, sometido a leyes determinadas, sin capacidad de libertad creadora y, por tanto, de innovación. Frente al supuesto de que "ya se sabe", de que las condiciones biológicas, psicofísicas o económicas determinan al hombre y, por consiguiente, no hay verdadera **historia**, hay que partir de que el hombre el **alguien** (no "algo"), un **quién** (no un "qué"), de que la vida no está hecha, sino que

tiene que hacerla, y que, por tanto, la historia no está predestinada, sino que es constante invención de posibilidades y realización **insegura** de ellas.» (Pag. 176.) Vivir es un quehacer que da mucho trabajo, que excluye la arbitrariedad y el capricho porque es mandato, aceptación de lo que hay que hacer, destino. Esta es la razón quizá de que el hombre tenga tanta proclividad a cortarse de la realidad, de sus raíces, a reemplazar su libertad por cualquier determinismo que parece dar **seguridad**. Mas, como repite a menudo Marías, la única seguridad es la de la muerte. La vida, en cambio, es siempre insegura, pues está siempre inconclusa, es futuriza, abierta a una esperanza y un sentido que no están en ella, si bien se manifiestan en ella.

Pero el conocimiento y la memoria, condiciones de una estimativa justa —tan indispensable en una democracia, ya que «vivir en democracia quiere decir preferir, elegir, optar, valorar»—, y de la capacidad imaginativa y proyectiva no se poseen al nacer, sino que se adquieren por transmisión a través de la educación. Sin una buena organización del sistema educativo, ni buenos maestros, la transmisión de la cultura es caótica y contraproducente, ya que la cultura como interpretación de la realidad que es, tiene una estructura sistemática y su retransmisión tiene, por tanto, que ser coherente y global. Desgraciadamente, en España se juntan los males propios —las diversas fases de destrucción de la Universidad por motivos ideológicos desde 1939— a los males generales de nuestro tiempo. Por eso, sus problemas son graves, y me temo no lo suficientemente atendidos, a pesar de ser tan decisivos para el porvenir de la nación. «Los procedimientos dominantes de enseñanza, fragmentarios —escribe Marías—, en que muchas veces se estudian

doctrinas aisladas y sin raíces, sin que se sepa de dónde vienen, por qué los autores han tenido que pensar ciertas cosas en vista de circunstancias determinadas, dan una última **irrealidad** a los saberes, que contribuyen sobre todo a la desorientación del que se mueve entre ellos a ciegas y sin posibilidad de entenderlos por dentro y ver su justificación. Sin un torso de conocimientos jerarquizados y bien trabados (sin mutilaciones arbitrarias, sin una especialización prematura), no se puede comprender nada, y por consiguiente no se puede proyectar adecuadamente.» (Pag. 178.) No creo que se pueda indicar con mayor claridad la faena más urgente que tienen ante sí las minorías dirigentes del país. De ella va a depender que la sociedad española posea una adecuada capacidad de proyección, iniciativa, vitalidad, es decir, la posibilidad de vivificar el **argumento** de su proyecto histórico nacional.

Porque para hacer frente a los problemas hace falta competencia, rigor de razonamiento, método. «Ante un problema, lo primero que tiene que hacer un intelectual es verlo como tal, reconocer lo que es, no partir de una solución prefabricada. En segundo lugar, usar a fondo la razón para plantearlo, para conseguir alguna claridad, por lo menos para acotar el núcleo que acaso resista a toda iluminación. En tercer lugar, reconocer las dificultades intrínsecas de la realidad, que es conflictiva, problemática, que casi nunca admite soluciones sencillas y plenamente satisfactorias. Por último, comunicar a los demás eso que ha visto, no como un oráculo, sino algo que se puede mirar, repensar, para que cada uno llegue por sus propios medios a orientarse sobre esa cuestión apremiante.» (Pag. 269.) He aquí una serie de recomendaciones —requisitos del quehacer intelectual— que nadie que pretenda ejercer el oficio

del pensamiento debería olvidar. Pues constituyen la base de todo posible renacimiento de la vitalidad y, por tanto, de la iniciativa de la sociedad española, fundamento ambas de una democracia en forma y de un futuro esperanzado, que Marías en este libro, importante y lleno de ideas, nos muestra desde todas las perspectivas y con todos sus requisitos. Para que podamos poner nuestra **libertad en juego** con conocimiento de causa y con una dosis indispensable de «preocupación y entusiasmo», ya que sin ellas ningún acto humano llega muy lejos.

La teoría de la Minoría Selecta en el Pensamiento de Ortega y Gasset

Ignacio Sánchez Cámara

Ed. Tecnos. Madrid, 1986.
235 págs.

FLORENTINO PORTERO

figura de José Ortega y Gasset se ha convertido con el tiempo en un punto de referencia de la vida política española, pero un punto de referencia equivoco. Citar a Ortega ha venido a ser una costumbre de buen tono que practican profusamente nuestros políticos y publicistas, desde la extrema derecha hasta el Partido Socialista. De su capacidad intelectual nadie parece dudar, pero sobre su pensamiento político se ha ido consolidando una vaga imagen elitista, aristocratizante, de hombre próximo a la extrema derecha para unos, de demócrata santo para otros... Se da así la paradoja de que

Ortega es uno de los pocos pensadores políticos que España ha dado, un hombre que intervino activamente en los asuntos públicos y, al mismo tiempo, es hoy un pensador desconocido tanto para el español medio como para la clase política que tanto gusta de citarle.

Hay razones que nos pueden ayudar a entender cómo Ortega ha llegado a tener ascendencia sobre un espectro político tan amplio. Su vida, como la de cualquier mortal dedicado al pensamiento, fue un proceso evolutivo en el que algunos aspectos de su filosofía se fueron modificando. Su presencia en la política de la época nos resulta a veces engañosa, al hacernos concentrar la atención en actuaciones concretas no necesariamente representativas de su pensamiento. El tiempo en que vivió y escribió su obra fue extremadamente convulso. Como español vivió la crisis del 98, la Monarquía de Alfonso XIII y la crisis de la España liberal, la Dictadura de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil y el Franquismo; como europeo, dos guerras mundiales y la aparición de los totalitarismos. En estos vaivenes una posición considerada en un momento de izquierdas, como fue el caso de Ortega, era posteriormente tachada de reaccionaria, para volver luego a ser peligrosamente liberal. El hecho de que su pensamiento haya quedado disperso ha permitido hacer lecturas fragmentarias que, ignorando el eje central de la filosofía orteguiana, desembocan en idearios radicalmente contrarios, como fue el caso de Falange.

Durante el régimen del general Franco, Ortega fue, en un primer momento, solicitado por las gentes de Falange y rechazado por la Iglesia, que veía en él la siembra del librepensamiento y el ateísmo. En los años cincuenta se convirtió en un símbolo de libertad para la juventud universitaria, para ser

olvidado poco después por las nuevas promociones, más izquierdistas, que le consideraban un viejo pensador reaccionario.

Como un intento de clarificación de la teoría política de Ortega cabe calificar la reciente obra de un joven profesor de filosofía del Derecho, Ignacio Sánchez Cámara. Preocupado por las falsificaciones, prejuicios y vulgaridades que de la obra de este pensador se han dicho y escrito, Sánchez Cámara realiza una, a veces obsesiva, labor de limpieza que en algunos momentos le lleva a perder matices en su análisis. Evita ese vicio comúnmente extendido de estudiar un personaje o un pensamiento ignorando sus fuentes y su época, elementos sin los cuales su interpretación es imposible.

El Ortega que Sánchez Cámara nos ofrece es un hombre formado en el liberalismo clásico, entendido éste como humanismo, defensor de las potencialidades del individuo que ven en la libertad el poder creador por excelencia. La dinámica social es el resultado de la relación entre una minoría selecta y la gran masa. La primera no tiene un carácter social ni económico, por el contrario, está formada por el conjunto de hombres cuya nobleza espiritual les sitúa por encima de los demás y cuya misión es proponer a la masa proyectos, ideas, formas de comportamiento de los que ellos se convierten en modelos ejemplares. La historia de los pueblos es así la historia de esta relación y la carencia de minorías rectoras supone la falta de guía, el desconcierto de una sociedad, caso del que España es ejemplo. La minoría orteguiana no es tampoco la clase política. Su función es más social que política, debe crear «opinión pública», un conjunto de ideas rectoras con las que los políticos tienen que trabajar. No hay en Ortega, por tanto, ninguna prevención a la demo-

cracia, siempre que ésta respete al individuo.

Liberalismo supone prevención ante el Estado, en quien se ve el mayor riesgo de totalitarismo. Sociedad y Estado son términos antitéticos, uno crece a costa del otro. Si el Estado es inevitable como elemento de ordenación, se vive el riesgo permanente de que acabe yugulando a la Sociedad. Ortega es un pensador liberal, que vive y desarrolla su pensamiento en período histórico determinado, su circunstancia, que será determinante. Asistirá a la crisis de la sociedad liberal y a la aparición de los totalitarismos. Su pensamiento se centrará en los efectos de estos fenómenos sobre el individuo, la Sociedad y el Estado, y lo hará en una línea seguida por otros filósofos al mismo tiempo y en distintos países.

Para Ortega la relación entre minoría y masa se quebraba ante el empuje de la segunda, que rechazaba ser dirigida y veía en el Estado la expresión de su soberanía. La mentalidad del hombre-masa se imponía como modelo, en detrimento del hombre noble, superior, creativo y se hacía del Estado un ente providencial del que todo se espera:

«...éste es el mayor peligro que hoy amenaza a la civilización: la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado, la absorción de toda espontaneidad social por el Estado; es decir, la anulación de la espontaneidad histórica que, en definitiva, sostiene, nutre y empuja los destinos humanos.»

En la exposición que Sánchez Cámara hace de la teoría política de Ortega y Gasset hay algunos conceptos que nos parecen insuficientemente desarrollados, quizá porque el propio Ortega no los perfilase. De la minoría selecta sabemos más lo que no es que lo que es. De la relación entre opinión pública y gobierno echamos en falta pre-

cisiones sobre su funcionamiento en regímenes distintos. En cualquier caso, el libro resulta un excelente trabajo sumamente clarificador.

Tras la crisis de la Sociedad de Bienestar el pensamiento de Ortega cobra en los años ochenta una mayor actualidad. No nos cabe duda de que uno de los graves problemas de la sociedad española es su incapacidad para formar élites. El desastre de la universidad española, masificada e infradotada, es una espléndida garantía de un futuro de mediocridad. Sin minorías no hay ideas, como lo prueba la pobreza del debate político e intelectual en España. El fracaso de la II República y la Guerra Civil pusieron fin al proceso de modernización que en el terreno intelectual venía gestándose desde el Sexenio Democrático. El Franquismo institucionalizó la quiebra al mismo tiempo que conformó una nueva sociedad desmovilizada políticamente, acostumbrada al caudillaje, complaciente con la inmoralidad y la corrupción, desdeñosa de las ideologías y con los ojos siempre puestos en el Estado, del que todo se espera; una sociedad formada por individuos que no ejercen con plenitud su condición de ciudadanos y que aspiran a ser funcionarios. La mentalidad del hombre-masa acabó imponiéndose.

El futuro requiere nuevas actitudes, lejanas de **movidas** y carnavales pseudointelectuales tan al gusto del poder. En la obra de Ortega, excelentemente analizada por Ignacio Sánchez Cámara, los españoles contamos con un magnífico patrimonio para interpretar nuestra historia y hacer un país menos mediocre y más atractivo.

Civil-Military Conflict in Imperial Russia, 1881-1914

William C. Fuller

Princeton University Press.
1985. 295 págs.

JORGE CACHINERO

•9 L estado actual del estudio del Ejército español contemporáneo es lamentable. La mayoría de los autores, especialmente los nacionales, que se han aventurado a escribir sobre este tema, no han hecho-más que repetir incansablemente ideas de escasa originalidad y cuando no, de dudosa fiabilidad historiográfica: la supuesta «vocación interior» del Ejército español o su arraigado odio hacia los movimientos nacionalistas o populares se han convertido últimamente en las explicaciones recurrentes para entender la relación entre los militares y la política en España durante el siglo XX. Y esto es así entre aquellos —pocos— para los que la historia militar puede tener algún interés. La investigación en España sobre temas militares sigue siendo un tema abandonado porque todavía el Ejército español está considerado —tal y como Canalejas dijera hace setenta y ocho años— «como una carga de justicia, pues España no asigna al Ejército otro valor que el de las funciones policíacas, estimándolo, más que como fuerza armada, como si fuera un costoso Cuerpo de Policía. España no se ocupa del Ejército sino para saber lo que le cuesta».

Y este fenómeno no es más que el reflejo de un prejuicio arraigado en la mente de una parte de la generación que vivió las últimas décadas del régimen

autoritario y personal del general Franco. De un prejuicio basado en un anacronismo que, por sí fuera poco, es de limitada credibilidad: la dictadura de Franco era un régimen de carácter militar, por tanto, todo lo que tenga que ver con el Ejército español (incluido su pasado) está en relación con el fin de las libertades elementales, con largas noches, con túneles oscuros y demás accidentes (naturales o artificiales) de carácter climatológico o topográfico. La excelente biografía de Franco que recientemente ha escrito Juan Pablo Fusi indica cuál es el método adecuado para aproximarse al problema del régimen del general Franco y convierte en insostenibles opiniones fundadas en apreciaciones como las que más arriba han sido caricaturizadas.

Pero el adjetivo de lamentable que he utilizado para definir la situación en la que se encuentra el examen del pasado de la institución militar española cobra todo su sentido al observar la producción literaria y el interés científico que en otros países existe por sus respectivos ejércitos. La solidez y la tradición que los estudios sobre historia militar tienen en las universidades de países como el Reino Unido, Francia, Alemania, Estados Unidos de América o Italia deberían hacernos palidecer. Además, en esos lugares hace tiempo que solucionaron los problemas que pudieran haberles creado pesadillas protagonizadas por brazos armados de instituciones políticas que cobran vida. Quizá, esto es así porque esos países tuvieron la suerte de no permanecer ajenos —ya fuera en la condición de neutrales o en la de no beligerantes— a los conflictos políticos y militares que se desarrollaron en Europa en la primera mitad del siglo XX.

Y como si todo esto no fuera suficiente, los pocos estudiosos de los temas militares que trabajan en nuestras universidades

han sufrido la influencia —tarde, por otra parte— de toda una literatura de carácter sociológico (Huntington, Janowitz, Finer, Perlmutter, Johnson, Doorn, Eisenstadt, Abrahamson, Andreski) que no ha aportado demasiado a un mejor conocimiento de la realidad del Ejército español y sí ha conducido, en cambio, a algunos investigadores hacia polémicas estériles basadas en modelos teóricos de difícil constatación práctica acerca del papel de los militares en la política española.

Valga esta introducción para afirmar que *Civil-Military Conflict...* representa lo opuesto a todo lo que hasta ahora se ha afirmado con respecto a la historiografía militar española. Aún más, el libro de William Fuller, Jr. —profesor de la Universidad de Harvard— es un magnífico ejemplo de cómo habría que escribir un libro sobre las relaciones entre militares y política. Un análisis del texto dará soporte a tan rotunda afirmación.

La tesis central de Fuller, Jr. —expuesta tanto en la introducción como en la conclusión que el libro tiene— es que los últimos años de la Rusia zarista estuvieron protagonizados por un conflicto de intereses entre los responsables de su Ejército, por un lado, y los burócratas civiles y el gobierno imperial, por otro. Según Fuller, Jr., la falta de interés que el régimen zarista —y éste incluye a monarcas y gobiernos, por igual— demostró por las necesidades profesionales de su Ejército y la función esencial que se le atribuyó a éste para reprimir las revueltas internas se oponían al deseo de los responsables del Ejército —altos oficiales de sus escalafones e incluso los sucesivos ministros de la Guerra— de incrementar el nivel de profesionalidad de la institución, es decir, de prepararla para la guerra. La frustración que entre los oficiales del Ejército ruso pro-

dujo el fracaso de los impulsos profesionalizadores alienó la fidelidad de aquéllos hacia el régimen zarista: si el sistema demostró que no era capaz de satisfacer las aspiraciones de los militares, continúa Fuller, Jr., éstos pusieron sus propios intereses por delante de los del propio sistema político, incluida su supervivencia. Fuller, Jr., concluye señalando que la politización que los oficiales rusos operaron no fue una politización caracterizada por la formulación de proyectos de Estado a largo plazo, sino, más bien, una politización superficial y de miras estrechas con el único objetivo de convertir al Ejército en un grupo de presión más, dentro de las instituciones estatales, en lucha por sus intereses profesionales. Pero, en cualquier caso, Fuller, Jr., afirma que el régimen zarista había alienado con su actitud el apoyo de su Ejército.

Antes de repasar pormenorizadamente el contenido de *Civil-Military Conflict...* valdría la pena hacer una pequeña digresión y resaltar una afirmación interesantísima que Fuller, Jr., hace en la Introducción. Para él, muy poco de esa literatura de carácter sociológico a la que se ha hecho referencia más arriba tiene validez para la realidad histórica rusa. Si M. D. Feld, por ejemplo, sostiene que un cuerpo de oficiales apolítico es la consecuencia directa de un orden político estable, Fuller, Jr., nos recuerda que —tal y como prueban unánimemente las memorias de oficiales zaristas— el cuerpo de oficiales ruso era apolítico y no parece que este hecho fuera precisamente consecuencia de un alto grado de estabilidad política de las últimas décadas de la Rusia Imperial. Si la clave que A. Perlmutter da para explicar la intervención de los militares en política reside en el debilitamiento de la integridad del profesionalismo militar como resultado de un descenso en el status

CRÍTICA DE LIBROS

de los oficiales, de una derrota militar o del ascenso de movimientos radicalizados de masas, Fuller, Jr., puntualiza que éstas eran exactamente las características principales de la historia de la Rusia Imperial sin que éstas provocaran el resultado previsto por Perlmutter. Finalmente, si Finer piensa que la mezcla de un renacer del profesionalismo militar con una utilización excesiva del Ejército por parte del Estado para controlar los enemigos interiores y junto con una derrota humillante de la institución militar percibida por sus miembros como fruto de una actitud dudosa de su gobierno conduce inevitablemente a la intervención militar en política, de nuevo Fuller, Jr., apunta que ése era precisamente el estado del Ejército ruso en torno a los años 1906 y 1907 y ningún golpe de Estado se produjo. La sociología de las relaciones entre civiles y militares se ha convertido en una industria floreciente. Lo cual es algo que debe alabarse (y aún más en estos días) y de lo que deben congratularse, especialmente, aquéllos que tienen sus derechos de autor involucrados en la materia. Pero el conocimiento del pasado de las instituciones militares no se ha visto enriquecido considerablemente con dicha literatura.

Civil-Military Conflict... tiene como eje central la descripción del desarrollo o, en su caso, de la frustración de las características que Fuller, Jr., considera definitorias del subgrupo profesional de los oficiales: conocimiento especializado, espíritu de grupo, intereses específicos y autonomía. Fuller, Jr., analiza en qué medida esos rasgos, definitorios del profesionalismo militar, evolucionaron en el seno del Ejército ruso en las últimas décadas de la Rusia Imperial. Y Fuller, Jr., se circunscribe en la caracterización del conflicto entre militares y política durante los años 1881-1914 a la triple oposición que por aquel afán de

profesionalismo tuvo que afrontar el Ejército ruso: la del Ministerio de Finanzas, la de la política represiva desplegada por los sucesivos gobiernos y la de la actitud de los dos últimos Romanov —Alejandro III y Nicolás II—, que se consideraban a sí mismos como supremos rectores de la política militar.

En cuanto al problema financiero, Fuller, Jr., dedica un capítulo repleto de tablas estadísticas a explicar detallada y pormenorizadamente el conflicto que enfrentó al Ministerio de la Guerra con el de Finanzas por el reparto de las partidas presupuestarias. Las inversiones en programas económicos recibieron mayor atención del gobierno imperial y, de esa forma, el Ejército ruso salió perjudicado, ya que sufrió un atraso considerable en material, armamento e incorporación de nueva tecnología.

Pero si, como expone Fuller, Jr., el interés gubernamental hacia los problemas militares fue escaso, no lo fue tanto, sin embargo, a la hora de desarrollar su política represiva: el Ejército era para el Consejo de Ministros un instrumento poco oneroso y disponible con facilidad para hacer frente a las revueltas internas que protagonizaban la vida política rusa durante el cambio de siglo. Para ello, el gobierno aprobó una legislación de carácter ambiguo para regular la participación del Ejército en los conflictos domésticos. De esa forma, se dejaba abierta la puerta que facilitaría la llamada constante de las tropas para reprimir los levantamientos locales. Todo ello a pesar de la propia oposición del Ejército, al que disgustaba la forma en que se realizaba ese tipo de servicios —prolongación indefinida de los soldados en las ciudades después de finalizados los desórdenes, utilización abusiva e injustificada del Ejército por parte de los gobernadores regionales, permanente viola-

ción que de sus propias reglas hacían las autoridades civiles al dictar las órdenes de intervención a las tropas—, y a pesar de su oposición a los mismos principios que justificaban el papel del Ejército en el cumplimiento de aquella política represiva. Los problemas financieros del Estado preocupaban más a los burócratas civiles a la hora de frenar las revueltas internas que el hecho de que en el seno del Ejército creciera la sospecha acerca de cuál era la función real que el gobierno atribuía a sus fuerzas armadas.

Como corolario a esa política, entre los años 1881 y 1914 se produjo en Rusia una progresiva transferencia hacia los tribunales de justicia militar de todo tipo de casos que incluyeran cualquier atisbo de resistencia a la autoridad, y la apreciación de estos términos se hizo cada vez más flexible. Fuller, Jr., dedica al tema de la justicia militar y su papel en la política represiva del gobierno dos capítulos. En ellos se demuestra cómo la mayor rapidez en la tramitación de los casos en las cortes militares, su más amplia descentralización geográfica, su mayor rigidez en el desarrollo de los procesos —que evitaba posibles actitudes levantiscas o propagandísticas de los acusados—, la ausencia de jurados en ellos y una mayor disponibilidad hacia castigos más severos —incluyendo la pena capital— hacían de la justicia militar un elemento más atractivo a los gobiernos imperiales para frenar el movimiento revolucionario. Aunque ello se consiguiera a costa de adulterar el sentido y el funcionamiento de la justicia militar.

El estallido de la revolución en 1905 vino a poner de manifiesto —continúa Fuller, Jr., en su razonamiento— los problemas hasta ahora descritos. Por si no fueran todos ellos suficientes, Fuller, Jr., explica las condiciones lamentables en las que el Ejército ruso fue enviado a

combatir el Este y resalta la forma humillante en la que aquél fue derrotado (Fuller, Jr., dibuja un panorama —ejército que es enviado a pelear una guerra para la que no está preparado; ejército que es derrotado estrepitosamente en dicha guerra; ejército que se siente traicionado por su propio gobierno— que recuerda mucho al que José Várela Ortega diseñara brillantemente hace seis años en un artículo del *Journal of Contemporary History* para explicar el 98 español).

De esa forma, el Ejército ruso incubó un odio y un resentimiento profundos hacia los burócratas civiles, que tuvo su expresión en la forma en que los oficiales reaccionaron ante los hechos de 1905 a 1907: obstruccionismo al deseo gubernamental de utilizar las tropas para reprimir la revolución. Y como consecuencia de aquella pugna, la disciplina se relajó y el prestigio del régimen disminuyó entre los oficiales rusos. La continua y abierta interferencia del gobierno en los asuntos militares —concluye Fuller, Jr.— politizó a los militares imperiales —expresión de aquel hecho fueron la aparición del periódico militar de carácter reformista *Voennyi Golos*, el resurgimiento del movimiento de los Jóvenes Turcos y la expansión de la ideología pan-eslavista entre los oficiales— y les apartó del gobierno del zar. El Ejército pagó a los burócratas civiles por su política militar aliándose con la recién elegida Duma —1906— en su lucha contra el Ministerio del Interior, y contra el Ministerio de Finanzas, y su política presupuestaria restrictiva hacia la institución militar.

Civil-Military Conflict... incluye, además de sus indudables cualidades académicas expuestas en su Introducción y en sus nueve capítulos, una veintena de cuidadas ilustraciones de la época y otras tantas tablas estadísticas; un glosario de términos rusos; un apéndice con

cifras sobre el estado de fuerza del Ejército Imperial ruso; un índice de términos y nombres aparecidos en el libro con cuatrocientas sesenta y cinco entradas, y una selección Bibliográfica compuesta de: cuatrocientas cincuenta colecciones de documentos conservados en archivos soviéticos, dieciséis guías bibliográficas, cincuenta y cuatro informes, recopilaciones legislativas y enciclopedias; ciento diez diarios, memorias y escritos contemporáneos; doce publicaciones periódicas y doscientos treinta libros de carácter secundario sobre temas militares. Y todo ello, en menos de trescientas páginas. Los negocios rentables y la buena literatura militar no tendrían por qué ser conceptos contrapuestos: es más, los primeros deberían ser consecuencia natural de; la segunda. ¿Quién da más?

La imagen de España

Francisco Ayala

Alianza Ed. Madrid, 1986

ANA CLARA GUERRERO

[§]Lo largo de los últimos años estamos asistiendo a un resurgimiento del interés internacio-

nal por España, fruto sobre todo del asombro que la transición política, que ha llevado a este país a incorporarse al grupo de naciones democráticas, ha suscitado entre éstas. El reconocimiento del papel desempeñado por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos a lo largo de este proceso ha motivado que se le otorguen numerosos galardones de todo tipo, entre ellos varios doctorados honoris causa por Universidades de indiscutible prestigio. En algunos casos, el interés de estas instituciones educativas no se ha limitado al mero acto académico y se ha procedido a la creación de cátedras bajo la advocación de los monarcas, dedicadas a temas hispánicos.

En 1985, la Universidad de Nueva York decidió iniciar la andadura de su cátedra Juan Carlos I de España con un curso dirigido por Francisco Ayala, escritor y profesor de español bien conocido en los Estados Unidos, a los que ha estado ligado profesionalmente gran parte de su vida. Fruto del curso, dictado bajo el enunciado **Continuidad y cambio en la sociedad española**, es esta nueva obra de Ayala que él titula **Papeles para un curso**. Efectivamente, en eso consiste esta obra y en ello reside parte de su interés, aunque pueda defraudar a algunos lectores convencionales. No se trata de un libro acabado, en el que se emita un juicio tajante sobre la imagen de España, su evolución y su adecuación o no a una realidad. Ayala nos presenta comentados los papeles utilizados por él y sus alumnos a lo largo del curso. Si el conjunto puede parecer, como el propio Ayala señala, un tanto «deshilvanado», el lector se encuentra con la posibilidad, poco habitual, brindada por el autor, de que «cada cual saque las conclusiones que mejor le parezca». El propósito del curso, al que casi se puede decir que asistimos a través de la lectura del

libro, era fijar la imagen tradicional de España, aún hoy vigente, y contrastarla con la realidad más reciente, la España del «cambio» socialista.

Ayala parte de la vida tradicional que asocia con los románticos la imagen más extendida de España, la basada en el período contrarreformista y origen de dos estereotipos que con frecuencia se presentan unidos: la España de la pandereta y la España negra. Existen, sin embargo, en nuestra opinión, elementos muy importantes de esta imagen anteriores al siglo XIX, en el que indiscutiblemente se «redescubre» España. Los viajeros del siglo XVIII, injustamente olvidados, postergados tras sus compatriotas románticos, nos proporcionan en sus relatos abundantes datos que contribuyen a configurar ambos estereotipos: el amor a la música y al baile del pueblo español; su afición al fandango, considerado por algunos visitantes provocativo y escandaloso; los toros; los bandoleros, siempre nombrados y casi nunca hallados; los ojos de las mujeres, ..., o su contrapunto, la crueldad de la Inquisición, el peligro de viajar con libros, la nobleza decadente, ..., España negra o de pandereta, casi siempre unidas, se encuentran presentes en las relaciones de extranjeros anteriores a los románticos, quienes en sus lecturas del teatro español del Siglo de Oro ven confirmado un estereotipo que habían recibido por tradición.

Lo andaluz como elemento fundamental de «lo español» sí es un añadido romántico a la imagen heredada, que se remonta al menos a la centuria anterior, aunque probablemente podrían encontrarse otros precedentes. En el siglo XVIII, los viajeros muestran también gran interés por los vascos, los catalanes, ..., destacando, por ejemplo, la laboriosidad de estos últimos, ¿otra imagen?

A lo largo de la primera parte

del libro, Ayala va proporcionándonos material para ir uniendo los distintos fragmentos que componen «lo español» según la imagen tradicional, para luego plantearnos si existe «lo nacional», «lo español» o si determinados elementos como el papel de la mujer, un determinado sentido del honor son distintivos nacionales o valores comunes a todas las sociedades patriarcales y agropecuarias.

En su intento de buscar las raíces de la pretendida peculiaridad de España, Ayala nos presenta un comentario por él escrito a la obra de Julián Marías, **España inteligible**, también de reciente publicación. Su principal divergencia estriba en la valoración que ambos hacen de la existencia de un proyecto histórico español. Este proyecto, el de la Contrarreforma tal y como fue entendida tras la abdicación de Carlos V, fue, según Ayala, anacrónico y llevó al alejamiento español de Europa, pudiendo estar en el origen de la pretendida peculiaridad española.

Para Ayala, «la fiel adscripción de los españoles a una actitud vital colectiva, incompatible por arcaizante con esa concreta realidad actual, tenía que producir una sensación de profunda extrañeza a quienes desde fuera la observaran». Fue también la existencia de este proyecto arcaico lo que motivó, ya

desde el siglo XVIII, el surgimiento de lo que luego se denominarían las dos Españas: minorías cultas que quieren europeizar la nación y grupos tradicionalistas opuestos a la modernidad.

Con un salto casi en el vacío, Ayala pasa a analizar la situación de la España democrática que, si bien supone el fin del aislamiento, ha sufrido para este autor dos pruebas fundamentales: el asalto al Congreso de los Diputados del 23 de febrero de 1981 y el referéndum del 12 de marzo de 1986. Cuando por fin España parecía haber abandonado su «peculiaridad» surgieron estos dos «fantasmas», el segundo de una gran importancia para Ayala, pues con su celebración se posibilitó la defensa de lo que a su juicio ha sido el gran inconveniente de la historia de España, la opción del aislamiento.

La España democrática se ha integrado en Europa, con lo que termina con una de sus peculiaridades. Sin embargo, exista o no hoy «lo nacional», los estereotipos nacionales siguen funcionando. Buena prueba de ello nos parece la acogida dispensada en Londres a una versión de **La Casa de Bernarda Alba**, la de Nuria Espert, en la que se encuentran claras referencias a la imagen que muchos quisieran olvidada. O lo que aún puede ser más grave, el estereotipo es con frecuencia aceptado por sectores de los naturales del país caricaturizado, que se sienten felices de tener unos parámetros simplistas que los definan. Ayala llega a calificar de «reaccionarias» algunas actitudes y, desde luego, no podemos pasar por alto cómo algunos de los elementos constitutivos de la imagen tradicional española, romántica o anterior, están siendo potenciados por nuevos entes autonómicos que buscan despertar o crear una conciencia regional-nacional sin complicaciones y con premura.